



Funciones y Competencias

Reglamento de Régimen interno Fecha 05 febrero 2019

DEPARTAMENTO DE PRUEBAS, ENSAYOS Y CALIBRACIONES

Funciones, Responsabilidades y Atribuciones:

➤ Laboratorio de Física y Química:

- a. Certificar por medio de análisis químicos y fisicoquímicos, que los distintos materiales y productos utilizados en los procesos productivos de la Empresa o de clientes, se encuentren dentro de los requisitos de calidad establecidos en la normativa o especificación correspondiente al producto.
- b. Asegurar que los procedimientos técnicos, analíticos y de ensayos que se realizan en el laboratorio sean efectuados en conformidad a las normativas estándar requerida por las especificaciones técnicas de producto, de diseño, de cliente o de organismo regulatorio.
- c. Asegurar que los equipos empleados en las distintas determinaciones, se encuentren debidamente calibrados por el Laboratorio de Metrología, fabricante u otra organización acreditada, con el fin de entregar resultados exactos y confiables.
- d. Analizar y llevar un control de los distintos baños de galvanoplastia, usados en las Divisiones de Fabricación, Motores, Sistemas y Equipos y Aviones, de manera de mantenerlos dentro de las concentraciones indicadas de cada componente.
- e. Efectuar análisis y ensayos de laboratorios, tendientes a comprobar la condición y características de materiales, productos y procesos.
- f. Llevar los registros de seguimiento y control de los análisis espectro métrico de partículas metálicas suspendidas en muestras de aceites de motores de clientes que lo solicitan.
- g. Emitir los informes correspondientes de todos los análisis que se realicen asegurándose que sean autentificados por el Jefe del Departamento Pruebas, Ensayos y Calibraciones.
- h. A través del Laboratorio de Física que considera las funciones correspondientes a ensayos destructivos, ensayos mecánicos, calibración de llaves de torque, durómetros y peritajes se asegura que los procedimientos de ensayos que se realizan en el laboratorio sean efectuados en conformidad a las normativas estándar requerida por las especificaciones técnicas de producto, de diseño, de cliente o de organismo regulatorio.

- Laboratorio NDT
 - a. Gestionar el servicio de Inspecciones y Ensayos No Destructivos (NDT) requeridos por las actividades productivas de la Empresa o por Clientes Externos, de acuerdo a Normativa, Especificaciones Técnicas e instructivos requeridos.
 - b. Clasificación y Certificación de Personal de acuerdo a Norma NAS 410 y PRE 090, para los Métodos de inspección Radiografía Industrial, Ultrasonido, Eddy Current, Líquidos Penetrantes y Partículas Magnéticas, realizada por el Nivel III Responsable.
- Laboratorio de Metrología
 - a. Calibración de instrumentos clasificados en las siguientes magnitudes: presión, longitud, ángulo, intensidad luminosa, temperatura y eléctrica.
 - b. Asegurar que los equipos de inspección, medición y ensayo utilizados por ENAER, mantengan las características técnicas y que los resultados de mediciones sean exactos y confiables, dando cumplimiento a lo establecido en la norma NTE-064 "Calibración del Equipamiento de Medición y Prueba usados por ENAER".
Calibrar los equipos de inspección, medición y ensayos de clientes externos de acuerdo a Manual de Calidad de Metrología.
 - c. Apoyar a la Gerencia Comercial, en la obtención y mantenimiento de clientes externos a la Empresa, en el área de Laboratorios.

SON FUNCIONES, RESPONSABILIDAD Y ATRIBUCIONES COMUNES PARA LOS JEFES DE DEPARTAMENTOS

- a. Conforme a las directrices de la Gerencia de Garantía de Calidad, establecer el ante proyecto presupuestario anual de su departamento.
- b. Mantener al personal de los Departamentos permanentemente entrenado y certificado cuando corresponda y con la competencia requerida a sus funciones y actividades de acuerdo al Perfil de Cargo.
- c. Coordinar, supervisar y controlar la ejecución de las Acciones Correctivas y Preventivas, de acuerdo con los Procedimientos PRE-037 y PRE-153 respectivamente.
- d. Velar por el cumplimiento a las instrucciones, normas y procedimientos sobre actuaciones de calidad que estipula el Manual de Gestión de Calidad (MGC- 001).
- e. Administrar los recursos humanos, materiales y financieros asignados al Departamento para el cumplimiento de las tareas y trabajos solicitados a los Departamentos, de acuerdo a las políticas emanadas de la Gerencia.

- f. Asegurar el cumplimiento de la normativa de seguridad de aseo y mantenimiento de los equipos e instalaciones.
- g. Participar en el desarrollo de nuevas capacidades para la Gerencia.
- h. Velar por que los trabajos se realicen con la oportunidad correspondiente, según las prioridades solicitadas.
- i. Mantener un Sistema de Indicadores de Gestión. Mantener Indicadores de Gestión de Calidad, para evaluar las actividades críticas de su departamento.

RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA PARA LOS DEPARTAMENTOS DE PRUEBAS, ENSAYOS Y CALIBRACIONES

- a. La Emisión de certificados y sistema de registro y clasificación de los instrumentos calibrados.
- b. Calibrar y mantener los registros de los equipos de inspección, medición y ensayo de clientes internos y externos de la empresa.
- c. Calibrar y mantener los registros de los equipos de medición de la magnitud de los equipos patrones existentes en el país y en ENAER.